

**Asamblea General**

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de octubre de 2017
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la novena sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 9 de octubre de 2017, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Jürgenson (Estonia)**Sumario**Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)
- c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Educación para el desarrollo sostenible (*continuación*)
- h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)
- i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (*continuación*)
- j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible
(continuación) (A/72/75-E/2017/56, A/72/174,
A/72/216, A/72/343 y A/72/343/Corr.1, y A/72/353)

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible** (continuación) (A/72/228)
 - b) **Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo** (continuación) (A/72/119 y A/72/119/Add.1, y A/72/214)
 - c) **Reducción del riesgo de desastres** (continuación) (A/72/259)
 - d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras** (continuación) (A/72/82, y A/72/152 y A/72/152/Corr.1)
 - e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África** (continuación) (A/72/152 y A/72/152/Corr.1)
 - f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica** (continuación) (A/72/152 y A/72/152/Corr.1)
 - g) **Educación para el desarrollo sostenible** (continuación) (A/72/130)
 - h) **Armonía con la Naturaleza** (continuación) (A/72/175)
 - i) **Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos** (continuación) (A/72/156 y A/72/160)
 - j) **Lucha contra las tormentas de arena y polvo** (continuación)
1. El Sr. Yii (Singapur) declara que la serie de desastres naturales devastadores ocurridos el año anterior en todo el mundo puso de manifiesto que urge cumplir los compromisos adquiridos para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como otros acuerdos y documentos finales conexos, con el fin de proteger el planeta y construir un futuro

más resiliente y sostenible. Si bien todos los países tienen sus propias prioridades y hacen frente a dificultades específicas, todos ellos pueden aprender mucho de la experiencia de los demás.

2. Singapur ha aprendido que, aunque los Gobiernos promulguen reglamentos sobre la eficiencia energética y las empresas diseñen productos que cumplan esas normas, tales medidas no darán frutos si las personas mantienen sus hábitos de despilfarro. Por ello, las políticas deben incentivar a las personas a tomar las medidas adecuadas. En Singapur, por ejemplo, se ha puesto un precio apropiado a los recursos y se ha alentado el uso de contadores inteligentes para evitar el despilfarro. El ideal y los planes nacionales de desarrollo sostenible se detallan en el Plan Maestro de Sostenibilidad de Singapur.

3. La integración y la cooperación entre los sectores público y privado son esenciales para que Singapur incremente la eficiencia y optimice sus limitados recursos con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible. Singapur ha hecho uso de alianzas público-privadas en una serie de proyectos, entre los que se cuentan plantas de tratamiento de agua e instalaciones de eliminación de desechos. A modo de ejemplo, se está instalando una planta de recuperación de agua en una planta integrada de tratamiento de agua para aprovechar las sinergias y conseguir que ambas instalaciones sean autosuficientes desde el punto de vista energético.

4. Mediante pequeños experimentos y proyectos piloto se puede allanar el camino hacia el logro de nuevas soluciones. El agua recuperada de gran calidad NEWater, que se produce a partir de aguas residuales tratadas, es un pilar fundamental de la estrategia nacional de sostenibilidad hídrica. La primera planta piloto se construyó en 1974. En ese entonces, la tecnología era cara y poco fiable pero, a finales de la década de 1990, se hizo más asequible y, en la actualidad, Singapur dispone de cinco plantas NEWater con capacidad para satisfacer hasta el 40% de las necesidades hídricas del país.

5. Singapur desea continuar compartiendo sus experiencias con otros países, y así lo hará cuando presente su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018. El país también aguarda con interés que durante el foro se realicen exámenes exhaustivos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, relativo al agua potable y el saneamiento, el Objetivo 7, sobre la energía asequible y limpia, el Objetivo 11, acerca de las ciudades y las comunidades sostenibles, el Objetivo 12, relativo al consumo y la producción responsables, el Objetivo 15, sobre la vida en los ecosistemas terrestres, y el

Objetivo 17, dedicado a las alianzas en pro de los Objetivos.

6. **El Sr. Momeni** (República Islámica del Irán) considera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden alcanzar si los países disponen de suficientes medios de implementación. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función de coordinación vital en el fortalecimiento de la alianza mundial para el desarrollo sostenible y de la cooperación y las alianzas en los planos regional e internacional. En los meses siguientes, el sistema de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las distintas necesidades y prioridades de los países en desarrollo, deberá adaptar su labor para ayudarlos a alcanzar los Objetivos.

7. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante a la hora de promover el logro de los Objetivos en los planos regional y subregional. Se debe seguir intentando estrechar la cooperación entre las comisiones, y la delegación del orador respalda las ideas innovadoras cuyo fin es incrementar la cooperación regional y subregional por conducto de las comisiones regionales.

8. Para la República Islámica del Irán es muy importante lograr el desarrollo sostenible a nivel nacional y regional. Las cuestiones relativas al desarrollo sostenible forman parte de las prioridades nacionales del país, especialmente la mejora de la salud pública. El objetivo general, a ese respecto, es que el país alcance la cobertura sanitaria universal antes de 2025. El cambio climático plantea otro gran reto y, para afrontarlo, se han elaborado planes y programas de transición hacia una economía baja en carbono. En concreto, las tormentas de arena y polvo representan un gran desafío para el desarrollo sostenible de los países afectados por ellas, sobre todo en Asia y África. Las Naciones Unidas deben adoptar urgentemente las medidas adecuadas para impulsar la cooperación regional e internacional y apoyar de forma efectiva la solución de ese problema.

9. El desarrollo sostenible y la paz van de la mano. Los conflictos y el extremismo han aumentado en todo el mundo en los últimos años, por lo que es vital encontrar soluciones eficaces para las dificultades que enfrentan los países y las regiones, en particular las más acuciantes en el Oriente Medio, con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10. **La Sra. Kharashun** (Belarús) dice que las cuestiones relativas al desarrollo sostenible son una prioridad para su país, que se esfuerza de forma constante por aumentar la conciencia pública acerca de la Agenda 2030. La Coordinadora Nacional para el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

puesto creado por el Presidente de Belarús, dirige el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, que actúa como plataforma para el intercambio intersectorial y el análisis de los progresos. En julio de 2017, la Coordinadora Nacional presentó al foro político de alto nivel el examen nacional voluntario de Belarús y citó ejemplos concretos de las medidas prácticas que se están adoptando para alcanzar los Objetivos. Belarús tiene la intención de incorporar a su proceso de implementación de la Agenda 2030 una serie de audiencias parlamentarias y consultas nacionales con una amplia gama de asociados, incluida la sociedad civil.

11. Las entidades regionales son un eslabón importante en la labor mundial y nacional relativa al desarrollo sostenible. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas, en particular la Comisión Económica para Europa, tienen una función relevante a la hora de movilizar a los líderes políticos y promover las alianzas.

12. La cooperación entre los coordinadores nacionales en pro de los Objetivos ayudaría a sacar el máximo provecho de las iniciativas multilaterales con las que se persigue el desarrollo sostenible, así como a hacer frente a las amenazas y desafíos globales conexos. En ese contexto, Belarús tiene previsto organizar en 2018 un foro regional de coordinadores de los Objetivos de los países de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes. El foro impulsará la creación de una red internacional de coordinadores nacionales de los Objetivos bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La delegación de Belarús también propone que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ponga en marcha una base de datos de las Naciones Unidas en que se recojan los mecanismos empleados por los países para lograr los Objetivos, pues contribuiría a velar por que los Estados Miembros cooperen de manera eficaz en el futuro.

13. El sistema de las Naciones Unidas tiene una importante función que desempeñar en la creación de alianzas mediante las que aprovechar las posibilidades de los Estados. De forma más concreta, es necesario intensificar la cooperación internacional a fin de prestar apoyo a las iniciativas de desarrollo de la capacidad de los países de ingresos medianos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se conseguirán si no se presta la debida atención a sus necesidades e intereses especiales.

14. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología es un valioso componente de la nueva agenda de desarrollo y Belarús está dispuesta a participar en ese proceso de manera constructiva. El Mecanismo debe

seguir siendo genuinamente democrático, estar abierto a todos los países interesados y centrarse en el bien común. Además, en ese marco se ha de prestar particular atención a la energía, dado su vínculo intrínseco con el cambio climático, el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y todos los retos de carácter global. Sería lógico considerar la posibilidad de formular una agenda amplia de las Naciones Unidas para la energía que tenga en cuenta los intereses de todos los Estados, en especial en las esferas de la transferencia de tecnología y el aumento de la eficiencia energética.

15. Belarús manifiesta su interés en proseguir la labor que lleva a cabo con las organizaciones intergubernamentales que son miembros del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Chernóbil. La rehabilitación de las zonas afectadas por el desastre de Chernóbil debe seguir siendo una de las prioridades de la agenda internacional.

16. **El Sr. Kononuchenko** (Federación de Rusia) dice que su delegación ha observado la utilidad de las recomendaciones preparadas por la Dependencia Común de Inspección que figuran en su examen exhaustivo del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo (A/72/119). Al objeto de coordinar la cooperación internacional orientada a aplicar las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) es importante que el comité directivo sobre las alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo y el diálogo mundial entre múltiples interesados sobre las alianzas con dichos Estados prosigan su labor. La Federación de Rusia acoge con satisfacción el uso de plataformas interactivas para dar a conocer la labor de las alianzas para aplicar la Trayectoria de Samoa, así como los compromisos voluntarios contraídos en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

17. Los desastres naturales continúan representando una grave amenaza para el desarrollo sostenible. Se deben seguir formulando y aplicando medidas de adaptación al cambio climático, independientemente de sus causas profundas. La Federación de Rusia no ha dejado de incrementar la asistencia que presta a los Estados insulares, de conformidad con la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030, y colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de financiar la ejecución de un proyecto de resiliencia regional ante los desastres en

los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

18. Será necesario redoblar los esfuerzos para alcanzar las metas establecidas en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, en particular antes de 2020. El papel preponderante a ese respecto ha de recaer en los centros nacionales de gestión de crisis y en los centros de reducción del riesgo de desastres. La Federación de Rusia respalda que se fortalezcan los vínculos en red entre esos centros y se procure el intercambio operacional de información con miras a responder a los desastres de forma oportuna.

19. Las medidas para frenar el cambio climático dependen de datos científicos verificados, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro para realizar exámenes sustantivos de las cuestiones relacionadas con el clima. La elaboración de un plan de acción para aplicar el Acuerdo de París es un objetivo prioritario.

20. La Federación de Rusia está preparando el marco legislativo para ratificar el Acuerdo de París. El país también ha empezado a desarrollar una estrategia a largo plazo para un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y un plan nacional de adaptación al cambio climático, entre otras iniciativas.

21. En el marco del Fondo Fiduciario de Rusia y el PNUD para el Desarrollo, se ha establecido una ventanilla para el cambio climático dedicada a financiar proyectos orientados, entre otros fines, a aumentar la eficiencia energética en los países de la Unión Económica de Eurasia, desarrollar la capacidad de luchar contra los incendios forestales en Armenia, fomentar la resiliencia ante el cambio climático en Tayikistán y mejorar la planificación y gestión sostenibles de los recursos hídricos en Santiago de Cuba.

22. Para conseguir que en 2030 el acceso a la energía sea generalizado se deberá mejorar el uso efectivo de los combustibles tradicionales e incrementar la proporción de fuentes de energía renovables. Con tal fin, Rusia está aplicando medidas para aumentar la eficiencia energética y modernizar el sector de la energía. A la fecha, el país genera alrededor del 40% de la electricidad a partir de fuentes libres de carbono y su nivel de producción de carbón es uno de los menores de los principales países industrializados. Antes de 2024 se habrán añadido aproximadamente 6 gigavatios de capacidad en estaciones solares, eólicas y pequeñas hidroeléctricas. También se presta especial atención a la ejecución de proyectos ambientales en zonas remotas y aisladas.

23. El Presidente de la Federación de Rusia declaró 2017 Año del Medio Ambiente. El país cuenta con más de 12.000 zonas protegidas que abarcan más de 232,5 millones de hectáreas, lo que equivale al 13% de la superficie del territorio. La Federación de Rusia también tiene una experiencia considerable en la protección de la biodiversidad. Entre las importantes medidas previstas para 2017 y después de ese año figuran la ampliación de las reservas de vida silvestre, la mejora de los sistemas de gestión de los residuos domésticos y la conservación de los recursos hídricos y forestales.

24. **La Sra. Rodríguez Abascal** (Cuba) advierte de que persisten niveles inaceptables de pobreza, discriminación e inequidad social, incluso en las propias naciones industrializadas, y de que se incrementa la brecha entre el Norte y el Sur. Se continúa haciendo un uso ineficiente e indiscriminado de los escasos recursos naturales del planeta para mantener patrones insostenibles de producción y consumo. Pese a la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el avance logrado resulta claramente insuficiente y no se vislumbra una solución justa y definitiva a esos persistentes problemas. La Comisión debe al menos examinar las causas fundamentales de esa situación y la manera de generar la voluntad política necesaria para que los países desarrollados cumplan con sus compromisos y responsabilidades históricas.

25. El desarrollo sostenible demanda mayores esfuerzos comunes sobre la base de políticas inclusivas y coherentes, una alianza mundial revitalizada, una efectiva movilización de recursos financieros y un entorno propicio a todos los niveles. También se requiere un mayor desarrollo de capacidades, incluidas las capacidades estadísticas y la transferencia de tecnologías hacia los países en desarrollo.

26. El sistema de las Naciones Unidas debe brindar particular prioridad a la erradicación de la pobreza como el mayor desafío global y requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Para lograrlo deberá fortalecer su efectiva asistencia a los Estados, en función de la implementación equilibrada e integrada de la Agenda 2030 con el fin de que nadie se quede atrás. Esa máxima presupone el reconocimiento y respeto de la diversidad de enfoques, visiones, modelos e instrumentos decididos por cada país en el ejercicio de su derecho a la libre determinación y teniendo en cuenta sus diversas circunstancias y prioridades nacionales.

27. En 2016, por tercer año consecutivo, se batió el récord de temperatura media mundial de la superficie,

y la temporada de huracanes de 2017 en el Atlántico ha sido la más destructiva desde 2005. Es evidente que el cambio climático es una amenaza para la supervivencia de la humanidad y el desarrollo sostenible. Cuba ratifica su compromiso con el cumplimiento del Acuerdo de París e insta a los Estados partes en él a trabajar para lograr su cumplimiento y ampliar su alcance sobre la base de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y del reconocimiento de las vulnerabilidades de los países menos desarrollados, especialmente los pequeños Estados insulares.

28. **La Sra. Shurbaji** (República Árabe Siria) dice que, dos años después de la adopción de la Agenda 2030, concurren circunstancias geopolíticas y económicas excepcionales que obstaculizan las iniciativas en pro del desarrollo sostenible de muchos Estados. Si bien el Gobierno del país sigue esforzándose por promover el desarrollo del pueblo sirio, sus iniciativas se ven menoscabadas por las sanciones económicas, la brutal guerra terrorista que se libra contra Siria, y los asesinatos y otros delitos cometidos por la denominada coalición internacional contra civiles sirios y la infraestructura del país.

29. Con el respaldo de sus aliados, las fuerzas armadas sirias prosiguen su lucha contra los grupos terroristas, que reciben armas, fondos y otro tipo de apoyo de determinados Estados que, no obstante, han afirmado lo contrario en repetidas ocasiones. Con el fin de promover el desarrollo todos los Estados deben cumplir las obligaciones en materia de lucha contra el terrorismo que han contraído en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como evitar los dobles raseros y la selectividad.

30. Siria ha aplicado un enfoque centrado en las personas en sus iniciativas para fomentar el desarrollo sostenible y seguirá colaborando con el PNUD con ese objetivo. El Gobierno del país está convencido de que crear oportunidades, y no solo prestar asistencia, es la clave del éxito de las estrategias de desarrollo sostenible. También es vital que la comunidad internacional y las Naciones Unidas tomen en consideración las circunstancias individuales de cada país al diseñar iniciativas de desarrollo.

31. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se podrán lograr mientras los Estados insistan en adoptar agendas politizadas, en contravención de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Siria insta a la comunidad internacional a prestar apoyo incondicional a sus iniciativas de desarrollo y sus medidas de socorro de emergencia. No obstante, hasta que se levanten las sanciones económicas unilaterales impuestas al pueblo sirio, será difícil ir más allá de las medidas de socorro de emergencia diseñadas para

cubrir las necesidades urgentes de la población y, en su lugar, centrarse en potenciar el crecimiento económico, reconstruir la infraestructura del país y reactivar la educación, la sanidad y otros sectores.

32. En lo que respecta al informe del Secretario General sobre la marea negra en la costa libanesa (A/72/353), la oradora subraya que esa marea negra fue solo una de las muchas repercusiones negativas de la conducta agresiva de Israel. La comunidad internacional debe velar por que las autoridades de ocupación israelíes asuman las responsabilidades legales y morales de sus repetidas violaciones del derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

33. **La Sra. Picco** (Mónaco) afirma que su país siempre ha concedido una atención prioritaria a la aplicación de las convenciones de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente. Por ello, el país está especialmente preocupado por la falta de capacidad para aplicar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, en particular en los países en desarrollo.

34. La campaña Monaco Explorations es un ejemplo de proyecto innovador que prioriza la cooperación con los científicos y los investigadores de todo el mundo, que han sido invitados a participar en programas específicos a bordo del Yersin, plataforma de investigación itinerante que circunnavegará el planeta durante tres años.

35. Consciente de la necesidad de desarrollar la resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo, Mónaco lleva varios años colaborando con la organización no gubernamental Ole Siosiomaga Society Incorporated, con sede en Samoa, en un proyecto de restablecimiento de manglares. Históricamente Mónaco ha defendido las zonas marinas protegidas, cuyos vínculos económicos y sociales con el turismo sostenible han quedado patentes, y ese compromiso ha impulsado al país a trabajar durante largos años con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

36. En el contexto del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, Mónaco ha venido fomentando el turismo de efectos reducidos, el transporte intermodal y una campaña para reducir los desechos marinos, entre otras medidas de protección del medio ambiente.

37. El país se felicita por el considerable avance registrado en la reducción del riesgo de desastres desde que se aprobó el Marco de Sendái. Por su parte, Mónaco ha puesto en marcha un sistema de alerta mediante el que se informa a la población de los

sucesos meteorológicos, la contaminación marina y los riesgos tecnológicos y sísmicos.

38. Mónaco es parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y ratificó el Acuerdo de París en 2016. La contribución del país al Fondo Verde para el Clima en el período 2016-2017 fue de 26 euros per cápita.

39. Tras haber sido galardonado con el European Energy Award en 2014, el nuevo objetivo de Mónaco es reducir a la mitad antes de 2030 sus emisiones de gases de efecto invernadero en relación con los niveles de 1990 y lograr que su huella neta de carbono sea igual a cero antes de 2050. Para alcanzar esos nuevos objetivos será necesario cuadruplicar los avances conseguidos hasta la fecha y, a tal fin, la Misión para la Transición Energética publicó en marzo de 2017 un libro blanco sobre la transición energética.

40. **El Sr. Rahmanto** (Indonesia) afirma que los compromisos globales adquiridos para alcanzar el desarrollo sostenible requerirán en primer lugar forjar una alianza mundial revitalizada y orientada a acelerar la aplicación del proceso, incluso haciendo uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

41. En segundo lugar, se deberá prestar asistencia técnica y desarrollar la capacidad de forma eficaz y sostenible. A ese respecto, la cooperación Sur-Sur y triangular puede contribuir a crear un sentido de titularidad e inclusividad nacionales en la medida en que esos programas de cooperación se adapten a las prioridades de desarrollo de cada país.

42. En tercer lugar, se debe aprovechar al máximo la capacidad de las Naciones Unidas y sus organismos de impulsar en desarrollo sostenible. A nivel mundial, el foro político de alto nivel y la Asamblea General pueden proporcionar a los interesados un entorno donde aprender unos de otros y encontrar soluciones a los problemas, pues esos foros multilaterales brindan la oportunidad de compartir las mejores prácticas y experiencias y permiten que los interesados locales acorten su curva de aprendizaje.

43. Se necesitará un liderazgo fuerte para cumplir los diferentes compromisos convenidos a nivel internacional. Por su parte, el país ha sido sistemático al aplicar políticas de desarrollo sostenible, entre las que figuran la moratoria del Gobierno a las nuevas concesiones madereras y su política sobre la energía renovable.

44. Por último, el orador invita a los Estados Miembros a participar en una reunión del Foro de los Estados Insulares y Archipelágicos, previsto para 2018, en el que se propondrán medidas concretas en relación

con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y el Objetivo de Desarrollo 14, relativo a la vida subacuática, entre otras cuestiones.

45. **La Sra. Ataeva** (Turkmenistán) sostiene que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un ámbito clave en la cooperación estratégica entre Turkmenistán y las Naciones Unidas. En 2015, culminados sus exhaustivos trabajos con los representantes de las Naciones Unidas, el Gobierno de Turkmenistán seleccionó y aprobó 17 Objetivos, 148 metas y 193 indicadores. Se estableció un mecanismo de implementación nacional y se creó un centro de formación y metodología sobre los Objetivos.

46. La delegación de Turkmenistán seguirá contribuyendo a aplicar las resoluciones de la Asamblea General 69/123 y 70/197, relativas a los corredores de transporte y tránsito internacionales. En noviembre de 2016, el Secretario General convocó la Primera Conferencia Mundial sobre el Transporte Sostenible, organizada por Turkmenistán, que supuso un impulso considerable a la aplicación de esas resoluciones. Posteriormente, el país celebró consultas oficiosas para estudiar el proyecto de resolución titulado “Fortalecer los vínculos entre todos los medios de transporte para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que se ha presentado a la Segunda Comisión para que lo examine en el presente período de sesiones. La oradora exhorta a los Estados Miembros a respaldar el proyecto de resolución, con el que se lograría un transporte más seguro y fiable.

47. Turkmenistán ocupará la presidencia de la Conferencia de la Carta de la Energía en 2017. En ese contexto, el país redoblará sus esfuerzos para elaborar un nuevo instrumento jurídico internacional relativo a la energía sostenible y participará activamente en la creación de las condiciones necesarias para diversificar las fuentes de energía y las rutas de abastecimiento energético.

48. Desde su posición actual en la presidencia del Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral, Turkmenistán desea celebrar en 2018 una cumbre de Jefes de Estado de los miembros fundadores del Fondo con organismos especializados como el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

49. Turkmenistán respalda el Acuerdo de París y seguirá tomando parte en las iniciativas internacionales de protección del medio ambiente, gestión de los recursos hídricos y mitigación de los desastres, tanto naturales como provocados por el ser humano, entre otras medidas.

50. **La Sra. Nipomici** (Moldova) señaló que, pese al impresionante empeño global por implementar la Agenda 2030, en el informe del Secretario General sobre los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2017/66) se afirma con claridad que los avances han sido desiguales en las regiones. El examen exhaustivo del Secretario General muestra que queda mucho por hacer para erradicar la pobreza y el hambre, conseguir que todos disfruten de una vida saludable, alcanzar la igualdad de género, impulsar la innovación y construir infraestructura sostenible y resiliente.

51. La complejidad de la Agenda 2030 impondrá un mayor uso de la innovación y la tecnología de la información. El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Evento en Pro de la Innovación y la Conectividad conexas, que se celebró en 2017, brindaron a los Estados Miembros una buena oportunidad de compartir las mejores prácticas y participar en debates sustantivos con líderes en la innovación y empresas tecnológicas. A ese respecto, las Naciones Unidas deben tener una actitud activa y seguir facilitando la cooperación entre los Gobiernos y el sector de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como ayudar a reproducir las mejores prácticas en el uso de la innovación en apoyo de los Objetivos a nivel nacional.

52. Hará falta reforzar la cooperación internacional para asegurar que nadie se quede atrás, y ello requerirá de una mayor participación de las instituciones financieras internacionales, el sector privado y las organizaciones filantrópicas con el fin de conseguir los recursos y la capacidad necesarios para cumplir los Objetivos. En el Foro Mundial sobre Infraestructura de 2017 los bancos multilaterales de desarrollo dieron un buen ejemplo a los demás al acordar que alentarían al sector privado a invertir en infraestructura esencial y prestarían apoyo a las alianzas público-privadas.

53. Es vital que el sistema de las Naciones Unidas sea más transparente, esté más orientado a los resultados y rinda más cuentas con el fin de desarrollar la capacidad que necesitan los Estados Miembros, aprovechar el potencial de las alianzas y promover un enfoque de la implementación de la Agenda 2030 que abarque a toda la sociedad. En ese sentido, la delegación de Moldova apoya la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo propuesta por el Secretario General y aguarda con interés su informe final sobre el particular, en el que deberían formularse recomendaciones concretas para aumentar el apoyo colectivo a la implementación de la Agenda 2030.

54. La contribución de las mujeres y las niñas al desarrollo sostenible también es fundamental. Por ello sigue siendo esencial conceder mayor atención al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para avanzar en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas.

55. Con la asistencia de sus asociados para el desarrollo, Moldova presentará próximamente su estrategia nacional de desarrollo, llamada Moldova 2030. La estrategia, armonizada por completo con los Objetivos y otros compromisos internacionales, servirá de guía para poner en práctica un programa de reformas eficaz en beneficio de todos.

56. El Gobierno de Moldova comparte las inquietudes expresadas por muchos Estados Miembros sobre las repercusiones del cambio climático en las iniciativas para lograr el desarrollo sostenible. El país presentó su contribución determinada a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París en septiembre de 2015.

57. **La Sra. Ochir** (Mongolia) señala que, pasados dos años desde que la Agenda 2030 se empezó a implementar, el compromiso activo de múltiples interesados sigue siendo esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se ha confirmado la función crítica del foro político de alto nivel como plataforma mundial de seguimiento y examen. El foro se ha asentado como espacio en el que analizar las dificultades y las barreras estructurales que requieren medidas coordinadas a nivel mundial. En ese contexto, la delegación de Mongolia reitera la importancia fundamental de la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología, el desarrollo de la capacidad y una alianza mundial mejorada y revitalizada, según lo dispuesto en la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

58. La delegación de Mongolia acoge con satisfacción las recomendaciones formuladas por el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, en particular en el sentido de intensificar la inversión inteligente de los Gobiernos, el sector privado y otros asociados para crear capacidad productiva y humana para la ciencia, la tecnología y la innovación a fin de aprovechar el potencial creativo. Asimismo, el país aguarda con interés la edición de 2019 del *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible*, en el que se reforzará la interfaz entre la ciencia y las políticas con el fin de proporcionar un sólido instrumento con base empírica para ayudar a los responsables normativos a implementar la Agenda 2030 con éxito.

59. El Proyecto de Desarrollo Sostenible de Mongolia 2030, aprobado en febrero de 2016, incluye objetivos como poner fin a todas las formas de pobreza en el país, transformarlo en un país de ingresos medianos altos e impulsar el desarrollo ecológico sin dejar de edificar un sistema de gobernanza sólido y transparente. Esos objetivos también se han incorporado en el plan de acción gubernamental para el período 2016-2020, el programa de acción nacional relativo al cambio climático y otros importantes documentos de políticas. Velando por una mayor coherencia entre las políticas, el Gobierno está redactando un plan de mediano plazo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el que se definirán metas e indicadores, se diseñarán modelos de desarrollo y se concretarán medidas orientadas a la coordinación y las sinergias intersectoriales.

60. Como parte de su seguimiento del Marco de Sendái, el parlamento de Mongolia ha aprobado una serie de documentos de políticas sobre la reducción del riesgo de desastres. Se reformará la gestión del riesgo de desastres propiciando un entorno jurídico que favorezca la creación de plataformas nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres, definiendo con claridad las funciones y responsabilidades de los múltiples interesados, y reforzando el marco jurídico de la organización de la gestión de emergencias. Asimismo, en 2015 se aprobó un abanico de programas y planes nacionales de reducción del riesgo de desastres, y se elaboró el borrador de una estrategia nacional de reducción del riesgo de desastres en el mediano plazo de conformidad con las cuatro prioridades para la acción recogidas en el Marco de Sendái. Mongolia está ampliando su cooperación en materia de reducción del riesgo de desastres con asociados bilaterales y multilaterales. En su papel de anfitrión de la Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres de 2018, el Gobierno de Mongolia organizó, de consuno con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la reunión de 2017 de la Asociación de Asia sobre la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres.

61. Los exámenes nacionales voluntarios presentados al foro político de alto nivel brindan a los Estados Miembros una importante oportunidad de compartir sus experiencias de implementación de la Agenda 2030. Podría resultar de utilidad redactar un resumen de las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas de esos exámenes.

62. **El Sr. Dewar** (México) está convencido de que los logros conseguidos en materia de desarrollo sostenible, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París

y la Agenda de Acción de Addis Abeba, han sido el motor de la renovada confianza en el multilateralismo. No obstante, para mantener la tracción generada por esos importantes acuerdos, tenemos que pasar de las palabras a los hechos. México avanza en la implementación con acciones concretas que están plenamente alineadas con esos instrumentos y se diseñaron bajo la premisa de no dejar a nadie atrás.

63. La naturaleza transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe transformar la manera en que diseñamos y ponemos en marcha las políticas públicas. Por ejemplo, no puede lograrse el desarrollo económico sin el mejoramiento de las condiciones sociales, ni sin el uso sustentable de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos.

64. Como parte de su compromiso, México ha establecido el Consejo Nacional para la Agenda 2030, que trasciende las administraciones gubernamentales. Esto es posible gracias a la participación activa de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada, la academia y las agencias internacionales. Un año después de haber presentado nuestro examen nacional voluntario al foro político de alto nivel en 2016, México ha decidido presentar un segundo examen en 2018, a fin de compartir los avances en nuestras estrategias para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

65. Una de las grandes innovaciones de la Agenda 2030 fue el reconocimiento de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. México conviene con la abrumadora mayoría de la comunidad internacional en la necesidad de seguir implementando el Acuerdo de París. El daño ambiental tiene un impacto global, con importantes consecuencias sociales y económicas, y nos obliga a avanzar en la reducción del riesgo de desastres. En ese sentido, el siguiente gran paso es la herramienta para medir el cumplimiento de los indicadores del Marco de Sendái que se adoptó en el quinto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrado en Cancún (México).

66. Igual de importante es priorizar la biodiversidad en la agenda internacional. Como Presidente de la 13^a Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, México está preocupado por el lento progreso para lograr las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica antes de 2020.

67. Por último, México da la bienvenida a la iniciativa francesa del Pacto Mundial por el Medio Ambiente, que podría contribuir a incrementar la integración de los temas ambientales en la Agenda 2030.

68. **El Sr. AlGhunaim** (Arabia Saudita) afirma que el Gobierno de su país se está esforzando por garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Con ese fin, y de acuerdo con el Proyecto Saudita 2030, el Gobierno está tomando medidas para garantizar que todos los niños disfruten de acceso a una educación de calidad. El país también está haciendo grandes inversiones en la educación superior e inauguró varias universidades en los años precedentes. Además, Arabia Saudita pugna por fomentar la innovación y la creatividad y vela por que los planes de estudios universitarios y la investigación académica se ajusten a las necesidades del mercado de trabajo y a las prioridades del país. En 2005, el Gobierno saudita también puso en marcha el Programa de Becas Internacionales Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, gracias al cual los estudiantes sauditas pueden formarse fuera del país en las mejores universidades del mundo.

69. El Gobierno y el pueblo sauditas reconocen la importancia de la Agenda 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han integrado en los planes de estudios escolares y universitarios del país. El Ministerio de Educación empleará las herramientas educativas desarrolladas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en ulteriores mejoras de los planes de estudios y programas académicos de Arabia Saudita.

70. **El Sr. Gertze** (Namibia) considera que los países en desarrollo se enfrentan a muchas dificultades al implementar la Agenda 2030 con el objetivo de asegurar que nadie se quede atrás, en especial con respecto al cambio climático. Por ello la comunidad internacional debe dar muestras del máximo respaldo político al Acuerdo de París con el fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todos, en particular los países en desarrollo y los Estados pequeños y vulnerables. Los Estados partes en el Acuerdo que aún no lo hayan hecho deben depositar sus instrumentos de ratificación tan pronto como sea posible.

71. África es el continente más afectado por la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, que merman la productividad de la tierra y pueden intensificar la pobreza, la hambruna y las migraciones, entre otras consecuencias. Puesto que esos fenómenos tendrían efectos adversos en los logros socioeconómicos en materia de desarrollo, las iniciativas para hacerles frente deben priorizarse y ponerse en práctica de conformidad con la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030.

72. Las sequías producidas en Namibia han afectado la economía del país y han repercutido negativamente en sus logros en materia de desarrollo y, por ello, la mitigación de los efectos de las sequías se incluyó como prioridad en la Declaración del Namib sobre el reforzamiento de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación para construir un mundo con un saldo neutro de degradación de las tierras. Asimismo, en colaboración con la Unión Africana y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, Namibia acogió en agosto de 2016 la Primera Conferencia Africana sobre la Sequía de la historia. En la Conferencia se aprobaron dos documentos finales de gran relevancia, a saber, el Marco Estratégico para Gestionar la Sequía y Aumentar la Resiliencia en África y la Declaración de Windhoek para Aumentar la Resiliencia a la Sequía en África.

73. Además de promover la gestión sostenible de la tierra y restablecer las tierras degradadas con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Namibia aboga por elaborar un protocolo vinculante sobre la gestión de la sequía bajo los auspicios de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. En ese sentido, el país apela a una decisión de las partes en la Convención para iniciar ese proceso.

74. Para concluir, la delegación de Namibia se felicita por la elaboración del Marco Estratégico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación 2018-2030, la creación del Fondo para la Neutralización de la Degradación de las Tierras y la aprobación de la Declaración de Ordos en el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención, celebrado en septiembre de 2017 en Ordos (China).

75. **El Sr. Al-Marri** (Qatar) señala que, para seguir progresando en la implementación de la Agenda 2030, la comunidad internacional debe forjar sólidas alianzas a nivel mundial y tener en cuenta las diferentes prioridades y necesidades de cada país, en particular los países menos adelantados.

76. Qatar está convencido de que garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, desarrollar la capacidad y promover una cultura de paz, tolerancia y no violencia pueden acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consecuencia, el país concentra sus esfuerzos en mejorar los programas educativos y garantizar que todos, en especial los jóvenes, disfruten de acceso a una educación y formación práctica de calidad. Qatar está elaborando y apoyando programas e iniciativas de

educación innovadores en el país y en el extranjero, como la iniciativa La Educación Ante Todo, que tiene por objeto defender el derecho de los niños a la educación en las regiones afectadas por crisis o conflictos, y la iniciativa Educa a un Niño, que brindó educación primaria de calidad a millones de niños en todo el mundo. El país rechaza firmemente todo intento de politizar la educación y perturbar el aprendizaje y exhorta a todos los Estados a defender los derechos de los estudiantes, en consonancia con los instrumentos internacionales.

77. Promover el desarrollo sostenible exige crear sociedades seguras, pacíficas e inclusivas. Para lograrlo, Qatar ha desempeñado un papel preponderante en la forja de la Alianza Mundial para Informar acerca de los Progresos Realizados en la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas. También resulta vital hacer frente a las dificultades que plantea el cambio climático y promover el empleo de fuentes de energía limpias y renovables.

78. El desarrollo sostenible es la piedra angular de la Visión Nacional de Qatar 2030, en que se definieron las metas clave de desarrollo social, económico y humano. Qatar también integró la Agenda 2030 en su estrategia nacional de desarrollo para el período 2017-2022. El resultado de sus satisfactorios programas y políticas de promoción del desarrollo humano es que Qatar ocupa el 1º puesto entre los países árabes y el 33º del mundo en el índice de desarrollo humano del PNUD.

79. **La Sra. Cedano** (República Dominicana) dice que el cambio climático atenta contra la misma existencia de comunidades, países y culturas. Los huracanes María e Irma recientemente dejaron a su paso pérdidas humanas en la región del Caribe y daños cuantiosos en sus infraestructuras. El huracán Nate luego trajo consigo inundaciones, deslizamientos y un saldo importante de muertes en varios países de Centroamérica. Esos fenómenos son una clara señal de la necesidad de escuchar a la naturaleza y comprender mejor los nuevos tipos de desafíos a la paz y la seguridad internacionales que el mundo enfrenta hoy día.

80. La elevación del nivel del mar debido al calentamiento de la Tierra influye de manera directa en las condiciones de vida, causando el desplazamiento de la población, el incremento de las tensiones por los recursos y, por lo tanto, una mayor inestabilidad nacional y regional. Los pequeños Estados insulares en desarrollo se ven afectados en mayor medida y, si no se actúa con la debida urgencia, los países mucho más

grandes también se verán afectados a la larga, lo que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales.

81. En un entorno cambiante es vital no solo incorporar la reducción del riesgo de desastres en las programaciones de desarrollo, sino también considerar los efectos y los retos particulares de la creciente urbanización global. Además, es preciso reconocer a tiempo los problemas de seguridad que conlleva el cambio climático y actuar de manera decidida, conjunta y sin dilación.

82. La Comisión debe enviar un claro mensaje de unidad para apoyar la acción conjunta frente a las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo para la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

83. **El Sr. Ngo Gia Thuan** (Viet Nam) dice que uno de los efectos del cambio climático es el aumento del riesgo de desastres naturales, como lo demostraron muy recientemente tres huracanes consecutivos ocurridos en el Océano Atlántico. Si bien se ha progresado en los dos años transcurridos desde la aplicación del Marco de Sendái, la comunidad internacional necesita una respuesta coherente, integrada y colectiva a los desastres naturales en consonancia con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Por lo tanto, la delegación de Viet Nam acoge con agrado las iniciativas de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la adopción del Plan Regional de Asia para la Aplicación del Marco de Sendái en noviembre de 2016.

84. Viet Nam ha adoptado varias medidas proactivas para afrontar el cambio climático, con el valioso apoyo de diversos organismos de las Naciones Unidas. Tales medidas incluyen acelerar la educación y la capacitación del público sobre la reducción del riesgo de desastres, complementar el marco regulatorio y las políticas nacionales sobre la preparación para los riesgos de desastres, y elaborar una estrategia nacional sobre el cambio climático.

85. La delegación de Viet Nam desea proponer algunas ideas para reducir los riesgos de desastres en los próximos años. En primer lugar, habida cuenta de que la reducción del riesgo de desastres es esencial para el cumplimiento de la Agenda 2030, dicha reducción debe efectuarse de manera más amplia en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La reducción del riesgo de desastres también debe incorporarse en los planes estratégicos de las entidades de las Naciones Unidas. En segundo lugar, si bien el sistema de las Naciones Unidas debe seguir apoyando a los países en desarrollo que suelen verse afectados por desastres naturales, hay que dar prioridad a mejorar su

resiliencia. En tercer lugar, las responsabilidades en cuanto a la reducción del riesgo de desastres deben compartirse entre los interesados de los sectores público y privado, y es esencial aprovechar las alianzas en todos los sectores.

86. **El Sr. Safah** (Iraq) dice que la educación constituye la piedra angular del desarrollo sostenible y que, para lograr sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estados necesitan contar con una fuerza de trabajo cualificada para ayudar a construir sociedades sólidas, pacíficas y seguras, y promover la estabilidad económica y social. Los Estados deben forjar una alianza mundial para promover la educación y esforzarse por concienciar acerca de la Agenda 2030, velando por que el desarrollo sostenible se incluya en los planes de estudios escolares y universitarios.

87. El Iraq agradece profundamente el apoyo que la Asamblea General le ha prestado en su lucha contra las bandas terroristas pertenecientes al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) y su apoyo a la unidad y la integridad territorial del Iraq. El Gobierno del Iraq exhorta a la comunidad internacional a que respalde sus iniciativas de reconstrucción para poder, entre otras cosas, reconstruir la infraestructura educativa en las zonas liberadas.

88. Como país signatario del Acuerdo de París, el Iraq participó activamente en el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Marrakech (Marruecos) en 2016. El orador insta a los Estados desarrollados a que cumplan su obligación en virtud del Acuerdo de París para ayudar a los Estados más vulnerables a afrontar los efectos del cambio climático.

89. Incluso ante la disminución del crecimiento económico causada por el atroz ataque perpetrado por el EIL contra el Iraq, el país está tratando de reducir sus emisiones de dióxido de carbono, de conformidad con sus prioridades y planes nacionales de desarrollo. De hecho, el Iraq fue responsable de menos del 0,2% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero entre 1990 y 2011. No obstante, el Iraq ha aprobado un ambicioso plan encaminado a reducir sus emisiones en un 14% para el año 2035. Ha sido uno de los primeros en adoptar fuentes de energía no contaminante y renovable y regímenes de gestión del carbono favorables al medio ambiente, y está procurando ampliar los espacios verdes del país. También tiene previsto introducir el gas de petróleo para los automóviles y convertir algunas de sus centrales eléctricas en centrales de ciclo combinado con miras a aumentar su eficiencia.

90. La lucha contra el cambio climático requerirá un esfuerzo internacional colectivo basado en el Acuerdo de París y en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. El Iraq insta a la comunidad internacional a que le proporcione la asistencia económica que necesita en esa coyuntura crítica de su historia, y subraya que la crisis económica por la que atraviesa el país, producida por la caída de los precios mundiales del petróleo, el costo sumamente elevado de la guerra contra el EIIL y el costo de la reconstrucción de las ciudades gravemente dañadas en las zonas liberadas, significa que, sin esa asistencia, el país tendría pocos recursos disponibles para llevar a cabo su ambiciosa agenda relacionada con el clima.

91. **El Sr. Mangisi** (Tonga), acogiendo con agrado el informe del Secretario General titulado “Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” (A/72/214), dice que su delegación se siente alentada por el hecho de que el informe refleja los logros alcanzados por varias alianzas forjadas en pro de los pequeños Estados insulares en desarrollo. No obstante, la falta de medios de ejecución suficientes y sostenibles sigue siendo una dificultad común para esos Estados y compromete su capacidad para lograr las tres dimensiones del desarrollo.

92. Como uno de los países más vulnerables a los desastres naturales, Tonga sigue concediendo alta prioridad a la incorporación de las estrategias de mitigación y adaptación mediante acuerdos internacionales tales como el Acuerdo de París y el Marco de Sendái, y también mediante su propia estrategia nacional de fomento de la resiliencia al clima. Por ejemplo, Tonga se ha comprometido a duplicar sus zonas marinas protegidas y reducir en un 70% su dependencia de los combustibles fósiles para generar electricidad a más tardar en 2030. Además, en vista de la importancia que la diversidad biológica tiene para los medios de subsistencia y el bienestar de su pueblo, Tonga está intensificando el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y emprendiendo actividades voluntarias en el espíritu de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

93. El acceso pleno y en condiciones de igualdad a una educación de calidad en todos los niveles también constituye un requisito indispensable para lograr el desarrollo sostenible. Por consiguiente, la mayor

proporción del presupuesto nacional se asigna a la educación, la cual va seguida de la salud.

94. Para afianzar más la cooperación regional e internacional en materia de energía sostenible, que se reconoce que desempeña un papel esencial en el logro del desarrollo sostenible, Tonga estableció recientemente el Centro del Pacífico para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética. El Centro prestará apoyo a los países y territorios de las islas del Pacífico a fin de promover sus respectivos compromisos y prioridades para el logro de la energía sostenible.

95. Tonga agradece la asistencia que prestó el PNUD con miras a establecer un mecanismo nacional de supervisión para el examen y el seguimiento de la Trayectoria de Samoa. También reconoce el papel fundamental del foro político de alto nivel en la supervisión y el seguimiento de los compromisos contraídos con los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba. La comunidad internacional, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados competentes, debe seguir proporcionando a los pequeños Estados insulares en desarrollo el apoyo esencial que estos necesitan para afrontar sus vulnerabilidades específicas.

96. **El Sr. Bilan** (Ucrania) dice que Ucrania está firmemente empeñada en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a pesar de las dificultades que actualmente afrontan su estabilidad y seguridad debido a la agresión externa, y sigue trabajando con miras a alcanzar las metas en esferas como mejorar la calidad de la educación, promover la igualdad entre los géneros y asegurar la sostenibilidad ambiental. Si bien los gastos en materia de defensa representan más del 5% del producto interno bruto de Ucrania, el Gobierno está ejecutando proyectos ambiciosos de reforma para combatir la corrupción, promover la reforma judicial, mejorar el clima de inversión y promover la descentralización, entre otros objetivos.

97. Ucrania también tiene la firme determinación de cumplir sus obligaciones en virtud del Acuerdo de París y, en ese contexto, fue el primer país europeo en depositar su instrumento de ratificación ante las Naciones Unidas. No cabe duda de que la mitigación del cambio climático es un componente esencial del desarrollo sostenible.

98. Sin embargo, ningún país puede lograr el desarrollo sostenible sin paz ni seguridad. Ucrania tiene conocimiento directo de lo que cuesta un conflicto en la vida cotidiana. Por consiguiente, el

orador desea recordar que, como objetivos universales, el desarrollo sostenible y la solución pacífica de conflictos están inextricablemente vinculados.

99. **La Sra. Loe** (Noruega) dice que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá que se incluyan cuestiones macroeconómicas en el debate sobre la manera de integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

100. El cambio climático afectará a las poblaciones de todo el mundo, como lo demostraron claramente los recientes huracanes ocurridos en el Caribe, las inundaciones extremas acaecidas en Asia y las continuas sequías nefastas registradas en África. Tanto directa como indirectamente, el cambio climático es el gran multiplicador, que agrava la pobreza, perjudica la educación, reduce la salud y la seguridad alimentaria, y aumenta el riesgo de conflictos y la migración en masa, en particular en los Estados frágiles. Si no se adoptan medidas de carácter urgente para combatirlo, el cambio climático puede socavar todos los demás esfuerzos encaminados al desarrollo sostenible. A ese respecto, la prevención es importante. El Marco de Sendái proporciona metas y prioridades claras para reducir el riesgo de desastres para 2030.

101. Sin embargo, este no basta para afrontar las condiciones de vida en tierra. La gestión racional y la utilización sostenible de los océanos es otra parte esencial de la labor necesaria para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo si se tiene en cuenta el enorme potencial de los océanos para el crecimiento económico y el progreso humano.

102. La energía no contaminante y renovable es el factor principal que contribuye a la lucha contra el cambio climático, ya que puede promover simultáneamente la agenda mundial en varios frentes. Más de 1.000 millones de personas aún no tienen acceso a la electricidad, al tiempo que más de 3.000 millones de personas se ven obligadas a cocinar con combustibles contaminantes e ineficientes. Si no se progresa rápidamente en cuanto al Objetivo 7, relativo a la energía asequible y no contaminante, será imposible lograr los demás Objetivos.

103. Un enfoque holístico e integrado es la clave para progresar. Las metas nacionales solo se alcanzarán si se forja una verdadera alianza mundial para el desarrollo.

104. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que la tradición de su país relativa a la sostenibilidad orienta el enfoque de la implementación de la Agenda 2030. Sobre la base de un amplio conjunto de prioridades arraigado en prácticas tradicionales, Maldivas ya adoptó medidas para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

en sus instrumentos de políticas nacionales, centrándose en el empoderamiento de la mujer, el crecimiento económico inclusivo y equitativo, el consumo sostenible y el fomento de la resiliencia a nivel nacional y local.

105. Como se informó en su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel de 2017, el Gobierno de Maldivas ha emprendido un ambicioso proceso de transición a una economía baja en carbono: se fijó, para 2018, la meta del 30% para el consumo de energía nacional a partir de fuentes renovables. Además, en su calidad de Presidente de la Alianza de Pequeños Estados Insulares y en colaboración con la Agencia Internacional de Energías Renovables, Maldivas puso en marcha la Iniciativa para la Energía Renovable de la Isla y actualmente está organizando una reunión de ministros de energía de los pequeños Estados insulares a fin de apoyar su transición a la energía renovable y el aumento de la eficiencia energética.

106. La reciente Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 hizo una valiosa contribución para dar el impulso político necesario. En ese sentido, la delegación de Maldivas acoge con agrado el llamamiento a la acción que figura en la resolución 71/312 de la Asamblea General y los compromisos voluntarios derivados de la Conferencia. Por su parte, Maldivas asumió nueve de esos compromisos.

107. Para Maldivas, el desarrollo sostenible está inherentemente vinculado a los océanos, que constituyen la columna vertebral de las industrias del turismo y la pesca del país. La pesca comercial en pequeña escala sostenible que emplea la pesca con caña tradicional contribuye a la erradicación de la pobreza, al empleo y al trabajo decente, al tiempo que el turismo, la industria más importante del país, suele citarse como ejemplo principal del turismo sostenible.

108. Sin embargo, a pesar de sus mejores intenciones, Maldivas, como muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo, carece de suficiente capacidad técnica y humana, en particular respecto del análisis de la recopilación de datos y la preparación de datos de referencia para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, el orador pide a los asociados para el desarrollo que redoblen sus esfuerzos con los conocimientos especializados pertinentes, y alienta a los organismos competentes de las Naciones Unidas a que coordinen las gestiones para aumentar la capacidad de los pequeños Estados insulares.

109. **El Sr. Chaves** (Timor-Leste) dice que su Gobierno se propone hacer de Timor-Leste un país de

ingresos medianos altos fuerte y próspero mediante su plan de desarrollo estratégico para el período 2011–2030. Como país que en el pasado experimentó en carne propia un conflicto, Timor-Leste comprende que el desarrollo es imposible si no hay paz y opina que la consolidación de la paz, la construcción de un Estado y la protección del medio ambiente constituyen las bases del desarrollo sostenible.

110. Una de las principales dificultades que el país afronta, además de una serie de carencias debido a la falta de recursos humanos calificados y a su vulnerabilidad a los peligros naturales y el cambio climático, es su alta dependencia de los ingresos del petróleo, que sustentan cerca del 90% de su economía. Desde 2012, la asistencia oficial para el desarrollo prestada al país ha disminuido considerablemente, situándose en alrededor del 5,8% de su ingreso nacional bruto. Esa disminución hace que se requiera un uso de los ingresos corrientes más estratégico y eficaz en función de los costos, y una economía ajena al petróleo más fuerte y más diversificada, basada en la agricultura, el turismo, la manufactura y otras empresas del sector privado. Se están adoptando medidas encaminadas a un desarrollo más inclusivo, lo que implica descentralizar la facultad presupuestaria a los municipios y ampliar el alcance de los servicios públicos a fin de respaldar los programas de desarrollo rural y la creación de empleo.

111. Para reducir la dependencia de su fondo del petróleo y asegurar la sostenibilidad fiscal, Timor-Leste está aumentando el uso de préstamos en condiciones favorables para financiar los gastos iniciales de infraestructura. El Gobierno también está trabajando para fortalecer el estado de derecho en la legislación nacional como medio de sustentar la plena realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo.

112. Se ha dado prioridad a la educación y la paridad entre los géneros mediante la aplicación de un plan estratégico de educación. Por lo tanto, para 2030, habrá una fuerza de trabajo instruida, bien informada y productiva, capaz de participar en el desarrollo económico, político y social del país. El índice de finalización de la enseñanza primaria ya ha aumentado a un 83% y el índice de paridad entre los géneros a un 99%, lo que pone de relieve no solo el interés del Gobierno de Timor-Leste en la asistencia escolar y finalización de la enseñanza, sino también en un aprendizaje eficaz. Por otra parte, más de 12.000 estudiantes timorenses están cursando estudios superiores en el extranjero. También se han emprendido otras iniciativas en consonancia con la

Agenda 2030, que incluyen una política de incorporación de la perspectiva de género y varios incentivos para alentar la participación de las mujeres en la vida pública y la adopción de decisiones, por ejemplo, una cuota del 33% para las listas de los partidos políticos y los escaños designados para las mujeres en las administraciones locales.

113. Recientemente, el Gobierno redactó su política nacional en materia de océanos y ha logrado progresos notables en el cumplimiento de todos los compromisos voluntarios asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14. El turismo es una prioridad en sus iniciativas encaminadas a diversificar la economía al tiempo que también se promueve el desarrollo sostenible.

114. Los primeros cinco años de la Agenda 2030 serán fundamentales para que tenga resultados satisfactorios. Por consiguiente, la delegación de Timor-Leste apoya la propuesta del Secretario General de reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con miras a aumentar la transparencia, la eficiencia y la eficacia.

115. **El Sr. Tamalgo** (Burkina Faso) dice que la aprobación de la Agenda 2030 reafirmó el empeño de la comunidad internacional en atender las necesidades de desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras. Burkina Faso ha emprendido varias iniciativas encaminadas a incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus políticas y planes nacionales de desarrollo económico y social. Entre los indicios de progreso en esferas clave figura una tasa media de crecimiento económico del 5,5% durante el período 2006–2016; un déficit presupuestario medio de 3,7 durante el mismo período; un nivel sostenible de la deuda pública; la mejora del capital humano; la aprobación de una ley que facilita las condiciones para forjar alianzas público-privadas; y la aplicación de una política ambiental nacional.

116. Sin embargo, a pesar de esos logros, persisten algunas dificultades que incluyen la promoción de formas de desarrollo sostenido e inclusivo concebidas para asegurar un alto nivel de productividad; el acceso universal a la educación, la asistencia médica y las fuentes de energía no contaminante y asequible; la gestión sostenible de los recursos hídricos; la conservación y el restablecimiento de los ecosistemas terrestres sostenibles; y la creación de herramientas e instrumentos de planificación para mejorar el uso de la tierra a largo plazo.

117. La aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Social y Económico contribuirá a sentar una base

sólida para el desarrollo sostenible en el país para 2020. Sin embargo, Burkina Faso necesitará el apoyo técnico y financiero de todos sus asociados para el desarrollo y otros agentes internacionales, con el objetivo de reformar y racionalizar sus estructuras institucionales y administrativas y optimizar su capital humano, con miras a lograr un desarrollo verdaderamente inclusivo.

118. **El Sr. Fox-Drummond Gough** (Brasil) dice que la aprobación del marco de indicadores mundiales representa la culminación de cinco años de negociaciones encaminadas a establecer una guía para implementar la Agenda 2030. La participación de 44 países en los exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel de 2017 es una prueba más del respaldo de la comunidad internacional a la Agenda. En efecto, más de dos tercios de los miembros de las Naciones Unidas ya presentaron sus estrategias y políticas nacionales para lograr el desarrollo sostenible.

119. No obstante, a fin de aumentar la pertinencia de las iniciativas de la Comisión dirigidas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su labor en materia de desarrollo sostenible tendrá que actualizarse. Por ejemplo, si bien el Objetivo 12, relativo a las modalidades de consumo y producción sostenibles, y el Objetivo 6, relativo al agua y el saneamiento, son ambos esenciales para facilitar el cumplimiento de otros Objetivos, ninguno de ellos es parte actualmente de las resoluciones anuales de la Comisión. Esas resoluciones también deberían centrarse principalmente en el lenguaje orientado a la acción para aplicar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

120. El Brasil está dispuesto a analizar las posibles superposiciones, siempre y cuando se brinden oportunidades adecuadas para un debate sustantivo sobre todas las esferas de la Agenda 2030. Sin embargo, los recursos escasos de la Comisión no deben utilizarse para repetir o reinterpretar acuerdos anteriores.

121. **El Sr. Chinyonga** (Zambia) dice que, a pesar de los progresos logrados en la reducción de la pobreza absoluta, tres cuartas partes de los 1.000 millones de personas en el mundo siguen viviendo en la pobreza absoluta. Corregir esa situación requerirá una toma de decisiones con visión de futuro en todos los niveles, en especial por parte de los países en desarrollo, que tendrán que incorporar en sus políticas nacionales los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas.

122. Su propio país puso en marcha recientemente su séptimo plan nacional de desarrollo para el período

2017–2021. El enfoque multisectorial del plan, en consonancia con la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana, tiene por objeto crear una economía diversificada y resiliente para el crecimiento sostenido y la transformación socioeconómica.

123. Luego de encomiar al Secretario General por su informe sobre la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 (A/72/259), el orador señala que Zambia es vulnerable a varios problemas, como sequías, inundaciones, plagas, granizadas, desprendimientos de tierras y epidemias que afectan a los seres humanos y a los animales. El Gobierno de Zambia ha avanzado considerablemente en la elaboración de un marco institucional para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres adaptando sus plataformas nacionales y subnacionales al Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres. Zambia continuará ese proceso mediante la incorporación prevista del Marco de Sendái en su legislación nacional.

124. Al tiempo que el cambio climático no deja a salvo a ningún país, desarrollado o en desarrollo, también puede socavar todas las iniciativas encaminadas a mejorar el nivel de vida en los países pobres. Por consiguiente, el próximo 23^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe establecer mecanismos para la aplicación del Acuerdo de París. Además de la transferencia de tecnología apropiada, los países en desarrollo requerirán una financiación suficiente del Fondo Verde para el Clima para la asistencia a fin de mejorar sus capacidades de adaptación y aplicar satisfactoriamente sus contribuciones determinadas a nivel nacional.

125. La delegación de Zambia acoge con agrado el Marco Estratégico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación 2018–2030 como un compromiso mundial amplio para lograr la neutralización de la degradación de las tierras. El Marco Estratégico ayudará a restablecer la productividad de grandes zonas de tierras degradadas y a reducir las consecuencias que la sequía tiene en las poblaciones vulnerables.

126. Por último, el Gobierno de Zambia ha venido intensificando sus esfuerzos para facilitar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y renovable mediante varias iniciativas encaminadas a ampliar el uso de la energía solar y acelerar las inversiones del sector privado en pequeños y medianos proyectos de energía renovable.

127. **El Sr. Gayito** (Etiopía) dice que Etiopía, que presentó su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel de 2017, ha agradecido la oportunidad de conocer las prácticas de otros países y está dispuesta a compartir su propia experiencia con los que se están preparando para presentar sus exámenes en 2018.

128. Si bien los efectos crecientes del cambio climático plantean una amenaza existencial a la humanidad, sus consecuencias son desproporcionadamente más graves para los países vulnerables. Sin embargo, Etiopía ya ha integrado estrategias de resiliencia al clima y de reducción del riesgo de desastres en sus planes nacionales de desarrollo sostenible; la más reciente de ellas fue poner en marcha un plan nacional de adaptación de 15 años centrado en los sectores más vulnerables. El Gobierno redoblará sus esfuerzos dirigidos a movilizar fondos nacionales y externos para financiar el costo anual del proyecto, que asciende a 6.000 millones de dólares.

129. El aumento del apoyo internacional será vital para asegurar resultados satisfactorios de las iniciativas nacionales orientadas a combatir los efectos adversos del cambio climático y prevenir y gestionar los desastres naturales. En ese sentido, Etiopía agradece al Fondo Verde para el Clima haber aprobado 45 millones de dólares para financiar un proyecto encaminado a crear y fortalecer la resiliencia con perspectiva de género para las comunidades más vulnerables del país. Ese apoyo alentará esfuerzos nacionales adicionales enfocados en construir una economía diversificada y resiliente, y aumentará la determinación de Etiopía de contribuir a la aplicación del Acuerdo de París y el Marco de Sendái.

130. **El Sr. Fandjinou** (Togo) dice que la implementación de la Agenda 2030 representa una de las prioridades más urgentes que afronta la comunidad internacional, habida cuenta de que el desarrollo sostenible se define comúnmente como dar respuesta a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para dar respuesta a sus propias necesidades. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen ahora un marco para dismantelar los compartimentos estancos que hasta la fecha han impedido integrar los tres componentes del desarrollo. El proceso de reforma en curso en las Naciones Unidas contribuirá al logro de los Objetivos, en particular la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la creación de sociedades pacíficas e inclusivas.

131. Como parte de sus esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Togo ha emprendido un proceso de reforma institucional para

integrarlos en sus estrategias y políticas nacionales de desarrollo. Ejemplo de ello es una campaña dirigida a acelerar el crecimiento y crear oportunidades de empleo para el período 2013–2017, y centrada en proporcionar a las comunidades de base servicios esenciales como agua potable, educación de calidad, asistencia médica y formación profesional, especialmente para los jóvenes. También se creó un fondo nacional de financiación inclusiva para ofrecer crédito en condiciones favorables a los jóvenes, los agricultores y otros sectores vulnerables de la población como vía para salir de la pobreza.

132. Como uno de los países piloto que participan en la implantación progresiva de los Objetivos, el Togo no solo tuvo el honor de presentar su examen nacional voluntario en los foros políticos de alto nivel en 2016 y en 2017, sino que lo hará de nuevo cuando el foro vuelva a reunirse en 2018.

133. El orador insta a la comunidad internacional a que aumente su cooperación y exhorta a los asociados para el desarrollo a que den prioridad a su asistencia a las poblaciones más vulnerables del mundo y emprendan sin dilación programas audaces que eliminen la pobreza extrema.

134. **El Sr. Dzonzi** (Malawi) dice que el cambio climático es real y que sus consecuencias son indiscriminadas y requieren acción inmediata. Los fenómenos de El Niño y La Niña registrados en la región ya han repercutido negativamente en la economía de Malawi y otros países, perjudicando su producción agrícola y causando graves daños a sus agroindustrias.

135. El Gobierno de Malawi está elaborando una nueva estrategia para el crecimiento y el desarrollo, basada en el Marco de Sendái, que incorporará metas clave en los ámbitos de la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia. También se necesitan urgentemente sistemas de alerta temprana nacionales y regionales, así como datos precisos y accesibles. Nunca se insistirá demasiado en la importancia de la cooperación y las alianzas internacionales para crear una resiliencia duradera y asegurar una respuesta adecuada a la amenaza que plantea el cambio climático.

136. Las repercusiones a largo plazo que tiene el cambio climático en la migración, la salud, los medios de vida y la vivienda pueden frustrar los planes de desarrollo y obstaculizar los avances que podrían mejorar la situación de los más rezagados. Por esa razón, las nuevas estrategias de desarrollo deben ser inclusivas. Malawi se empeña en incluir en el proceso de adopción de decisiones a las mujeres, las niñas, los

niños y las personas con discapacidad, y todos los miembros de las comunidades locales.

137. **La Sra. Elgarf** (Egipto) dice que su país ha progresado considerablemente en sus gestiones dirigidas a implementar la Agenda 2030 y, a tal fin, aprobó la estrategia de desarrollo sostenible Visión Egipto 2030. Además, los resultados del censo nacional de 2017 facilitarán las iniciativas del país encaminadas a promover el desarrollo sostenible, en consonancia con sus prioridades nacionales. Egipto presentará su segundo informe nacional voluntario al foro político de alto nivel en 2018.

138. En 2018, Egipto será anfitrión de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que ayudará a consolidar las gestiones mundiales para salvaguardar la diversidad biológica y concienciar acerca de la importancia de proteger el medio ambiente. Egipto también subraya la importancia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La lucha contra el cambio climático requerirá un esfuerzo internacional colectivo basado en el Acuerdo de París y en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

139. La oradora insta a la comunidad internacional a que apoye las iniciativas encaminadas a combatir y mitigar los efectos de la desertificación y la degradación de la tierra, en particular en África, y a que aplique todas las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. La comunidad internacional también debe promover el uso de energía no contaminante y renovable, así como la transferencia de tecnologías energéticas innovadoras a los países en desarrollo, pues ello ayudará a esos países a lograr sus objetivos de desarrollo sostenible.

140. Los Estados deben mejorar sus sistemas educativos, que pueden desempeñar un papel fundamental en el apoyo de sus iniciativas de desarrollo sostenible, de modo que todas las personas, incluidos los refugiados, los desplazados internos y las personas que viven en circunstancias humanitarias difíciles, gocen del acceso a una educación de alta calidad. También se necesitan medidas para combatir la pobreza, fortalecer la resiliencia de los Estados y aumentar la capacidad, en particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo, para prever las emergencias y los desastres naturales y responder a ellos.

141. La oradora exhorta a los Estados a que forjen alianzas mundiales sólidas y asignen recursos financieros suficientes y previsibles para respaldar las

actividades de los países en desarrollo dirigidas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentar la prosperidad.

142. **El Sr. Abuzed** (Libia) dice que llevar a la práctica los compromisos que figuran en la Agenda 2030 exige que los Estados den una respuesta coordinada a las dificultades que afronta el mundo en materia de desarrollo. Libia subraya el derecho que tienen todos los pueblos al desarrollo y exhorta a los Estados a que incorporen las tres dimensiones del desarrollo sostenible en sus planes nacionales basándose en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Para lograr el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza, es esencial que los Estados se centren, en particular, en reducir el desempleo y prestar servicios de salud y de educación de alta calidad a sus poblaciones.

143. El orador insta a la comunidad internacional a que apoye las iniciativas emprendidas por Libia y otros países afectados con miras a combatir la desertificación y la degradación de la tierra, y a que aplique todas las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Los Estados de África necesitan, en particular, asistencia para el desarrollo de la capacidad a fin de poder responder con más eficacia a las repercusiones de los desastres naturales y mitigarlas. Además, es esencial que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos por resolver los numerosos conflictos armados del mundo, que siguen socavando la paz, la estabilidad y el desarrollo en muchos países. A ese respecto, el orador insta a los Estados amigos a que apoyen las iniciativas del Gobierno de Libia para reconstruir las instituciones nacionales del país y restablecer la seguridad y la estabilidad.

144. La fuga de capitales de los países en desarrollo hacia los países desarrollados y los paraísos fiscales también está retrasando el ritmo del desarrollo. Es hora de que los Estados apliquen la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y creen mecanismos para recuperar los activos saqueados, lo cual, en el caso de Libia, proporcionaría una valiosa fuente de financiación para las iniciativas de reconstrucción y desarrollo sostenible.

145. **El Sr. Abdullah** (Nigeria) recuerda que han transcurrido dos años desde que la comunidad internacional aprobó la Agenda 2030. Citando el consejo del difunto boxeador Mohammed Ali de hacer que los días cuenten en lugar de contar los días, el orador se pregunta si la Comisión en efecto está haciendo que sus días cuenten en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible. También se pregunta qué hará que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se

diferencien de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que estos últimos son tan ambiciosos como los primeros, ambos tienen como objetivo erradicar la pobreza y mejorar el bienestar humano, y ambos también reconocen las necesidades particulares de África como la región más pobre del mundo.

146. Si la Agenda 2030 sigue implementándose a un ritmo lento, es poco probable que África alcance sus metas. Por su parte, Nigeria está empeñada en implementar cabalmente la Agenda, como lo demuestra la presentación de su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel de 2017. Sin embargo, la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos y movilizar más recursos en colaboración con los países africanos.

147. Cerca de la mitad de los 800 millones de personas que viven en la pobreza extrema y carecen de acceso al agua potable o a servicios básicos de saneamiento en todo el mundo viven en África, por lo que esta se enfrenta a graves dificultades en su camino hacia el desarrollo sostenible. Para que el continente alcance incluso un mínimo de éxito en lo relativo a impartir enseñanza primaria y secundaria, promover la equidad de género y reducir la mortalidad materna, se necesitarán enfoques novedosos, en particular respecto de la gobernanza y la lucha contra la corrupción.

148. Se estima que las corrientes financieras ilícitas procedentes del continente han causado la pérdida de más de 1 billón de dólares en los últimos 50 años, es decir, el equivalente de toda la asistencia oficial para el desarrollo recibida durante el mismo período. Dado que es casi imposible llevar una contabilidad precisa por la falta de datos y transparencia, especialmente en vista de la frecuencia del soborno, la trata de personas y el tráfico de armas y drogas, es probable que se hayan subestimado las pérdidas que actualmente se calculan en 50.000 millones de dólares anuales. Por consiguiente, se necesita con urgencia la cooperación de la comunidad internacional en la lucha contra las corrientes financieras ilícitas. Es imperioso combatir el flujo transfronterizo de activos obtenidos de la corrupción y del delito a través de medios como la evasión de impuestos, la manipulación de los precios de transferencia y de mercado, el abuso de los cargos públicos, la trata y la minería ilegal. La comunidad internacional debe hacer que los facilitadores e intermediarios de las corrientes financieras ilícitas rindan cuentas, y adoptar las medidas necesarias para reforzar la recuperación y la devolución de activos como parte esencial de la ayuda prestada a África a fin de que logre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

149. Las Naciones Unidas deben ayudar a forjar una alianza mundial para el desarrollo sostenible en África

que incluya el establecimiento de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas y no discriminatorio. En ese contexto, las necesidades especiales de los países menos adelantados deben tenerse en cuenta, y los beneficios de las nuevas tecnologías deben ser más accesibles y asequibles para ellos.

150. Asimismo, se necesitará cooperación para ayudar a Nigeria y otras naciones africanas a responder a las dificultades que plantea el cambio climático. Si bien Nigeria ha aplicado estrategias nacionales para la alerta temprana y la reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái, la mayoría de los países en desarrollo no disponen de los medios o las capacidades que les permitan adaptarse eficazmente al cambio climático y mitigar sus efectos. Por lo tanto, es esencial que los países desarrollados cumplan su compromiso de aportar colectivamente 100.000 millones de dólares anuales al Fondo Verde para el Clima a más tardar en 2020. Nigeria está particularmente interesada en las próximas deliberaciones sobre la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, cuyo objetivo es afrontar la desertificación y la sequía en las ciudades fronterizas del noroeste y noreste de Nigeria.

151. **El Sr. Ramírez Carreño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que, si bien la Agenda 2030 sin duda abarca un ámbito más amplio que los acuerdos anteriores de desarrollo sostenible, ha incorporado claramente muchos conceptos bien conocidos. Sin embargo, el desarrollo inclusivo, sustentable y transformador requerirá aún voluntad política, especialmente por parte de los países desarrollados. También se necesitarán estrategias orientadas a la erradicación de la pobreza que respeten el derecho de los Estados a la libre determinación, dado que la soberanía permanente de los Estados sobre sus propios recursos es un elemento fundamental en la promoción del desarrollo socioeconómico.

152. La caída de los precios del petróleo ha generado algunos desequilibrios macroeconómicos producto de la disminución de los ingresos provenientes de la exportación de crudo, situación agravada por las recientes medidas coercitivas impuestas por los Estados Unidos con el objetivo de asfixiar la economía venezolana. Sin embargo, pese a esos obstáculos, el Gobierno sigue plenamente comprometido con la promoción del bienestar de los ciudadanos dentro de los parámetros de la Agenda 2030. Ha asignado el 73% del presupuesto nacional para el desarrollo a políticas de inclusión social que dan prioridad a la solidaridad, la justicia, la equidad, la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana.

153. El cambio climático es un asunto de vital importancia que afecta en particular a los países en

desarrollo. Como país en desarrollo con una situación geográfica muy diversa, la República Bolivariana de Venezuela otorga gran importancia al Acuerdo de París. En ese contexto, los países desarrollados deben reforzar su compromiso de aportar recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles.

154. Por último, a fin de establecer un nuevo modelo de desarrollo basado en la equidad, la igualdad soberana, el interés común, la colaboración y la solidaridad entre todos los Estados, deben adoptarse decisiones que transformen el funcionamiento económico del sistema global, reviertan las injusticias e irracionalidades del mercado y modifiquen sustantivamente las instituciones financieras y de comercio internacionales.

155. **El Sr. Parajuli** (Nepal) dice que Nepal, que presentó sus estrategias y políticas nacionales para el desarrollo sostenible en el foro político de alto nivel de 2017, ha armonizado resueltamente sus planes nacionales de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas.

156. El cambio climático no solo ha agravado los problemas existentes, sino que también ha aumentado el costo del desarrollo para todos los grupos de países en situaciones especiales. Como país menos adelantado sin litoral, Nepal afronta dificultades específicas en la implementación de la Agenda 2030. Por consiguiente, la delegación de Nepal insta a las partes interesadas a estudiar las formas de aprovechar las complementariedades y los vínculos entre los Objetivos, en particular para las naciones insulares y de montaña. El propio Nepal ha fomentado la idea de elaborar una matriz para dar seguimiento a los progresos y reflejar esos vínculos a fin de aumentar la eficiencia de los mecanismos vigentes de seguimiento y examen.

157. En el contexto de la reducción del riesgo de desastres, se necesita una alianza sólida para crear resiliencia y capacidad. Para ese fin, el Marco de Sendái debe aplicarse eficazmente de manera equilibrada, conjuntamente con el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y la Trayectoria de Samoa, según proceda.

158. Destacando la importancia de la energía no contaminante y renovable, el orador dice que Nepal está deseoso de aprovechar el vasto potencial hidroeléctrico en beneficio de toda la región del Asia meridional.

159. **La Sra. Eddaou** (Marruecos) dice que la Agenda 2030 encarna un empeño colectivo de erradicar la pobreza, la hambruna y la malnutrición mediante el aprovechamiento de los beneficios del comercio multilateral compartidos con el mundo en desarrollo, en

particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los interesados en general han determinado las principales dificultades que se plantean, a saber, reducir el cambio climático, combatir la desertificación, preservar la biodiversidad y mejorar la preparación para el riesgo de desastres. En ese contexto, Marruecos colabora activamente en la promoción de la energía renovable, la agricultura ecológica y el turismo sostenible, y apoyará todas las iniciativas encaminadas a aplicar el Acuerdo de París.

160. Mediante un proceso de amplias consultas con múltiples interesados en las que participaron el sector privado y la sociedad civil, Marruecos aprobó una estrategia nacional de desarrollo sostenible que se concibió como instrumento para dirigir al país hacia una economía verde inclusiva.

161. El Reino de Marruecos ha demostrado su empeño de lograr el desarrollo sostenible mediante la movilización de un número sin precedentes de participantes del sector privado en el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Marrakech en noviembre de 2016. En ese sentido, y conjuntamente con la Confederación General de Empresas Marroquíes, el Reino ha puesto en marcha una estrategia climática del sector privado con miras a reforzar la capacidad mediante capital humano. De manera similar, las estrategias del país relativas a las reformas económicas y sociales incluyen el objetivo de aumentar la producción de energía renovable al 52% de toda la electricidad generada para el año 2030.

162. El turismo sostenible también constituye un importante objetivo de desarrollo para Marruecos. El Gobierno estableció un programa titulado Visión 2020, con miras a hacer de Marruecos uno de los 20 principales destinos de viaje para 2020, lo que supondrá la creación de 470.000 nuevos puestos de trabajo en el sector turístico nacional.

163. En el contexto general de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Marruecos seguirá promoviendo políticas que respalden activamente a los países más vulnerables al calentamiento de la Tierra, en particular a los países africanos y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.